



Grado en Historia 28105 - Literaturas hispánicas

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Carmen Marín Pina** mmarin@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes que cursen la asignatura de "Literaturas Hispánicas" han de poseer unos conocimientos básicos tanto de Historia de la Literatura Española como de Historia, necesarios para poder contextualizar los textos y acometer su análisis y comentario desde presupuestos filológicos. Han de tener interés por la lectura y cuidar la exposición oral y escrita, expresándose en un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis y con una terminología adecuada.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Serán fijadas por la profesora en función del calendario académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Puede analizar y valorar críticamente las obras literarias españolas desde presupuestos filológicos y en su contexto histórico-cultural.
- 2:** Es capaz de establecer nexos entre obras de diferentes épocas y tradiciones literarias relacionándolas con hechos, procesos y factores históricos.
- 3:** Sabe identificar y consultar las fuentes y repertorios bibliográficos más relevantes así como manejar otros instrumentos de análisis filológico, evaluando su aplicación concreta al conocimiento de los textos.
- 4:** Es capaz de valorar la literatura como un objeto estético y como una importante fuente de interpretación histórica, considerando los textos literarios en su dimensión sociológica y en su contextualización histórica

- 5:** Es capaz de demostrar que posee una visión general de la literatura española (periodos, géneros, autores y obras) en su perspectiva diacrónica.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura proporciona al estudiante una visión panorámica de la historia de la literatura española a través del estudio y comentario de una selección de autores y obras literarias señeras de diferentes periodos, así como una serie de herramientas filológicas básicas para acometer el análisis de los textos dentro de su contexto literario e histórico.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura pretende la formación inicial del estudiante en el conocimiento crítico y análisis de obras literarias españolas de gran relevancia para el estudio de la Historia en su contexto sociocultural, haciéndole percibir su complejidad y diversidad. Para ello le proporciona una visión general de la historia de la literatura española a partir de una selección de autores y obras relevantes de diferentes periodos. El programa se ordena con el criterio de la cronología secular y se estudian movimientos y géneros a través de una serie de textos (fragmentos y obras íntegras) de lectura obligatoria. El concepto de campo literario, la consideración del escritor como pieza clave de la creación, las circunstancias y modos de difusión de los textos, la recepción, la relación de la literatura con otras artes, son aspectos que, sin olvidar tampoco los estilísticos y estrictamente filológicos, guiarán el estudio de las obras literarias. Por ello, los objetivos generales de la asignatura son: 1) ofrecer al estudiante una visión panorámica de la historia de la literatura española a partir del análisis de los textos desde un enfoque filológico, 2) desarrollar su capacidad para situar y relacionar las obras en su devenir diacrónico y en su contexto histórico, 3) conocer las herramientas filológicas básicas y las nuevas tecnologías aplicadas a la disciplina y 4) despertar el interés por la literatura en sí misma como creación artística y como documento de interpretación histórica.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Literaturas Hispánicas" se inscribe en el elenco de asignaturas de carácter formativo básico y transversal del Módulo 1 del Grado de Historia que persiguen la formación inicial del estudiante en materias de la rama diferentes a las que son objeto de estudio de la titulación concreta. Dentro de este grupo, la asignatura de "Pensamiento social" brinda al estudiante, desde una perspectiva diacrónica, una visión de las principales corrientes del pensamiento social en su contexto histórico; la de "Fundamentos de Historia del Arte" persigue que aprenda a percibir la dimensión sociológica y la contextualización histórica de la obra artística y la de "Fundamentos de Geografía" a entender la situación demográfica, económica y medioambiental del mundo actual como resultado de procesos históricos. En dicho conjunto, la asignatura "Literaturas Hispánicas" completa su formación básica interdisciplinar instruyendo al estudiante en el conocimiento crítico y en el análisis de las obras literarias españolas, especialmente en el de aquellas más interesantes para el estudio de Historia. A partir de un enfoque filológico, se pretende que conozca la metodología necesaria para acometer el análisis de la obra literaria como creación estética en su contexto histórico.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Interpretar críticamente los textos literarios desde presupuestos filológicos y en su contexto historico-social.
- 2:** Establecer relaciones entre las obras literarias, los hechos, procesos y factores históricos.
- 3:** Manejar las distintas fuentes y repertorios bibliográficos propios de la historiografía literaria.

- 4:** Desarrollar su pensamiento crítico y sensibilidad en relación con la literatura española y para valorar su importancia social como patrimonio histórico-cultural.
- 5:** Comprender los conocimientos básicos de la Historia de la literatura española, así como los conocimientos específicos que proceden de las últimas tendencias de la investigación literaria.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación inicial porque capacitan al estudiante para alcanzar una visión general de la literatura española, para situar las obras en el devenir de los cauces genéricos correspondientes, para analizarlas críticamente desde presupuestos filológicos, para establecer relaciones con otros textos literarios y fenómenos artísticos, para explicarlas en su contexto histórico y para entender de algún modo las obras como documentos históricos. Completan la formación general e interdisciplinar del estudiante y enriquecen su visión y concepción de la Historia.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso):

- Prueba 1: Prueba escrita (50% de la nota final) consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y en un comentario dirigido. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las lecturas obligatorias y de la bibliografía secundaria, la capacidad para el comentario, la claridad y precisión en la exposición de las ideas y la corrección en el lenguaje empleado. El examen tendrá una duración de 1,5 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura.
- Prueba 2: Práctica de búsqueda bibliográfica (10% de la nota final) sobre un tema propuesto, comentando brevemente las fuentes consultadas. Se entregará en un folio y se valorará la calidad y variedad de los recursos manejados, la claridad expositiva y la corrección en el lenguaje empleado.
- Prueba 3: Trabajo cooperativo formal en grupos (20% de la nota final) sobre un tema propuesto por la profesora. La tarea se realizará a lo largo de varias semanas del mes de mayo de acuerdo con un plan de trabajo detallado, con resultados parciales y finales que se explicarán en clase.
- Prueba 4: Práctica sobre las lecturas obligatorias, consistente en la respuesta a una serie de preguntas concretas sobre las mismas. La prueba se concluirá en clase, se entregará en dos folios y se exigirán respuestas precisas y argumentadas, avaladas con los textos y por la bibliografía pertinente. Se valorará la claridad expositiva y la corrección en el lenguaje empleado.
- Prueba 5: Práctica voluntaria (comentario de texto, reseña de una obra teatral, de una obra artística de inspiración literaria, de una audición literaria, etc., en dos folios) acordado con la profesora. Las pruebas 4 y 5, junto con la participación en clase, evalúan el 20% de la nota final.

b) Prueba de evaluación global continua (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

- Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y en un comentario dirigido. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las lecturas obligatorias y de la bibliografía secundaria, la capacidad para el comentario, la claridad y precisión en la exposición de las ideas y la corrección en el lenguaje empleado. Supondrá el 50% de la nota final, tendrá una duración de 1,5 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura. El mismo día del examen el estudiante tendrá que entregar las mismas pruebas (2, 3, 4 y 5) exigidas en la evaluación continua, incluidos los informes parciales y finales del trabajo en grupo. Las características de las pruebas y los criterios de evaluación son los mismos que en la evaluación continua.

2: Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

- Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y en un comentario dirigido. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las lecturas obligatorias y de la bibliografía secundaria, la capacidad para el comentario, la claridad y precisión en la exposición de las ideas y la corrección en el lenguaje empleado. Supondrá el 50% de la nota final, tendrá una duración de 1,5 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura. El mismo día del examen el estudiante tendrá que entregar las mismas pruebas (2, 3, 4 y 5) exigidas en la evaluación continua, con la salvedad de que el trabajo en grupo pasa a ser individual. Las características y los criterios de evaluación son los mismos que en la evaluación continua.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo básico de la asignatura se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará, preferentemente, con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios complementarios y de crítica literaria. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán sistemáticamente diferentes tipos de actividades propias del aprendizaje cooperativo formal e informal que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Clase presencial en el aula: exposición oral por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia. Se combinará la lección magistral con la exposición teórica, los debates y la utilización de medios audiovisuales. Duración: 36 horas (1'5 ECTS).

2: Clases prácticas en el aula: lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias y de otros textos literarios relacionados con el género estudiado. Se realizarán igualmente debates. Duración: 15 horas.

3: Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas.
- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada y de las lecturas obligatorias.
- Preparación previa de los comentarios para su participación en clase.
- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas.
- Preparación de la prueba escrita.

Duración: 82'5 horas

3: Tutorías:

- Seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las actividades programadas.

Duración: 10'5 horas.

3: Evaluación:

Realización de las pruebas de evaluación escritas.

Duración: 4'5 horas.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- La entrega del primer ejercicio práctico (búsqueda bibliográfica) se realizará la primera semana de marzo.
- La entrega de las prácticas sobre las lecturas se realizará la segunda semana de abril.
- La realización del trabajo en grupo se realizará, en diferentes fases, en el mes de mayo.
- La entrega del trabajo voluntario será, como fecha límite, el día del examen (última semana de mayo).
- El examen escrito correspondiente a la evaluación continua se realizará la última semana de mayo.
- La fecha de la prueba global de evaluación será la fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las correspondientes convocatorias de junio y septiembre.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada